

Acta Reunión Ordinaria CCU HEP

San Bernardo 16 de abril 2023



Sesión inicia a las 10:00 Hrs. / Sala de Reuniones Dirección HEP.

Tabla

- 1.- Lectura de acta anterior
- 2.- Respuestas de compromisos
- 3.- Seguridad
- 4.- Lineamientos
- 5.- Varios

PRESENTES

Sergio Pizarro Cerda	Cesfam Carlos Lorca El Bosque
Ana Álvarez Gallardo	Cesfam Santa Laura El Bosque
María Eugenia Carvajal Ogalde	Cesfam Cóndores de Chile El Bosque
Laura Quevedo Cordero	Cesfam Haydeé López El Bosque
Patricio Benavides Benavides	Voluntariado
Jorge Chamy Orpinas	HEP
Jacqueline Quilencheo Beltrán	Cesfam Juan Pablo II San Bernardo
Gregorio Soto Rojas	Cesfam Dr. Raúl Cuevas San Bernardo
Cecilia Campos	Cesfam Carol Urzúa
Karen Romero Tapia	Cesfam Dr. Raul Brañes F. San Bernardo
Mónica Rojas Strukely	Jefa Gestión Usuaría y Comunicaciones Hospital y CRS El Pino
Luis Roldán	Director Subrogante HEP

JUSTIFICAN

Catherine Vargas Faúndez	Cesfam Padre Joan Alsina San Bernardo
--------------------------	---------------------------------------

AUSENTES

Alfredo Orellana Prieto	Cesfam Canciller Orlando Letelier El Bosque
Ana Ramírez Martínez	Cesfam Dr. Mario Salcedo El Bosque
Gladys Campos Campos	Cesfam El Manzano San Bernardo
Sin Representante	Cesfam Confraternidad San Bernardo
Joaquín Hidalgo	Voluntariado
Alejandra Reyes	ASODEF
Francisco Figueroa	APRUS HEP

Reunión dirigida por la jefa de comunicaciones Sra. Mónica Rojas Strukely, quien saluda y da la bienvenida a los asistentes.

Comienza explicando que esta reunión tiene que ver con la propuesta de la calendarización de trabajo para el presente año y se compartirán las novedades en término de reuniones en las cuales se han participado, hay un tema concreto de la conformación de la directiva que se quiere exponer por los consejeros y manifiesta desconocer algunos acuerdos que el consejo ha tomado en reuniones previas a la del hospital.

1.- Lectura del acta anterior, se hace alusión que el acta realizada desde el CCU permite que queden plasmados todos los temas conversados en reunión. Además detalla todo lo que se ha hecho, la cantidad de temas abordados y los compromisos, de tal modo que quien faltó, quede al día de todo lo ocurrido en la reunión anterior. Representante del Cesfam Carol Urzúa se presenta como nueva integrante estable del CCU, dando a conocer su interés de trabajar y colaborar, también hace alusión que acta le permitió tener conocimiento de los temas de la reunión anterior.

2.- **Director** empieza respondiendo a tres compromisos:

Se envió carta al alcalde con respecto al paradero de la locomoción colectiva y reactivar el proyecto ornamental de la entrada del hospital, la reubicación de los colectivos y kioscos, de la que acusó recibo y solicitó reunión que coincidió con el día del joven combatiente, la cual se debió suspender y de no reagendar de aquí a mañana al mediodía, director insistirá.

Se volverá a solicitar la reunión mensual con todos los que estuvieron en la reunión anterior de seguridad.

Hacer el ingreso del hospital por Río Maipo con su respectivo paso cebrado.

2.- En tema del sitio eriazó, en el que puso a ex jefe de operaciones en conseguir el terreno en el que se está bastante adelantado, casi a puertas de firmar un convenio de comodato, la municipalidad ya hizo entrega y lo está viendo con obras públicas con el objetivo que el comodato sea a 20 años, para que ahí se pueda hacer consultas y todo lo relacionado con infante juvenil (6 a 12 años) que tiene dos problemáticas en el sector, la drogadicción y el alcoholismo, que deriva en problemáticas sociales, como madres con consumo, madres

jóvenes, jóvenes en situación de calle, lo que se debe atacar y no mirar para el lado, porque nadie está libre que le pueda tocar vivir algo similar.

3.- Hace referencia a la solicitud del CCU a tener un espacio propio dentro del hospital el que dice tener, pero que debe hacer algunos cambios para poder entregarlo. Pronto llega la nueva empresa de aseo, que trae sus propios containers para la mantención de su gente, que estarán ubicados en la parte de atrás de donde están las ambulancias, de ahí salen los guardias que se irán a unas casetas en el segundo piso. Al mismo lugar del donde quedaría una sala para el consejo, se irían operaciones y otras personas, la cual sería ocupada para guardar las pertenencias del CCU.

-Informa que en farmacia sólo queda instalar el aire acondicionado en el lugar donde se toman los signos vitales y mañana se haría el traslado del personal desde allí, quedando libre el espacio para trabajar en las tres ventanillas que se agregaran a farmacia y que se amplió el horario de atención a los sábados en las mañanas para descongestionar de lunes a viernes.

-Solicita se le entregue información con respecto a los problemas que se pueden proyectar en farmacia para ser evaluada y generada, dando agilidad a este tema.

-Menciona que jurídica tiene un convenio con SIDRA (Sistema de Información De Redes Asistenciales) que se está firmando, que es la empresa informática, que da todo el soporte informático con respecto a la ficha electrónica del paciente adosando el sistema "Portal de Paciente" en el que se puede pedir hora y una serie de requerimientos que puede solicitar todo el que tenga teléfono e internet como en las clínicas y se va a tratar de ahí tener el tema de las recetas y medicamentos.

Sra. Mónica hace el alcance que el sistema será por etapas, que a veces las compatibilidades de los sistemas y las fichas electrónicas no necesariamente conversan entre sí y no se pueden ver, pero esta solución en la que InterSystems que es la que se implementó en todos los servicios, le interesa que otras entidades vean lo que se tiene y como funciona, a cambio se pone con un sistema que permite ver los resultados de los exámenes de laboratorio sin tener que asistir a preguntar si están o no los resultados al hospital, aunque eso significa el trabajo de mucha gente, los de lista de espera, los de ley Ricarte Soto, control de especialidad, consulta nueva y APS, ya que algunos temas son del hospital y otros de algunos CESFAM a los que se les entrega las horas, pero no las distribuyen.

También dice que la jefa de farmacia pide una reunión para hacer campaña en la que los usuarios efectivamente lleguen con su receta.

Se conversa sobre las facultades que tiene un subdirector subrogante, el cierre del concurso del SSMS que fue el 13 de marzo, así que el/la nuevo/a director/a debiese estar a fines de mayo o principios de junio, ya que en este momento se debe estar en la terna y haciendo las entrevistas, todos los concursos tiene una cantidad de tiempo y de la importancia de tener un proyecto de mitigación instalado antes de la llegada del metro, en reforzamiento de urgencia, imagenología, equipos para diagnósticos de posibles requerimientos, etc.

Responde a la inquietud de los consejeros en qué ha ocurrido con el concurso de alta dirección pública de la dirección del SSMS y explica brevemente cómo son los procesos y cuales son los plazos aproximados y que mientras no haya un director en el servicio, no hay concurso para la dirección del hospital. Si es por orden, debería ser primero el cargo para el Hospital El Peral, que lleva más tiempo vacante o dependerá de las decisiones que tome la nueva dirección del servicio.

Comisión de seguridad hace entrega a director del resumen de lo expuesto en reunión de seguridad con la subsecretaría de prevención del delito en el que director explica que se debe hacer seguimiento y monitoreo de todo lo que allí se acordó.

Se explica que la subsecretaría tiene la potestad de dirigir, coordinar y controlar todo lo relacionado con la seguridad de los ciudadanos, están directamente ligados con el ministerio del interior, que es responsable de las fuerzas armadas, además de tener presupuesto para eventuales emergencias.

Consejera reclama que carabineros trabaja en base a denuncias, pero al denunciante se le solicita todo tipo de información con respecto al atacante, desistiendo la víctima de hacer la denuncia y sugiere poder hacer un trabajo conjunto con la subsecretaría de prevención del delito, para hacer una campaña en motivar la denuncia, tanto de los trabajadores, transeúntes, usuarios, etc.

El hospital en base a lo mismo, toma la decisión de denunciar todo, elevando la cantidad desde hace dos años y si los funcionarios no quieren denunciar, carabineros teniendo conocimiento de los hechos, está en la obligación de hacerlo.

Vicepresidente da a conocer su disconformidad con los cargos de subrogación, hace referencia a su necesidad de conocer el trabajo que realizan algunos cargos políticos y su descontento en el tema de seguridad y lo que aumentará cuando llegue metro, y que hay situaciones que traen más inseguridades.

Director responde que hay temas generales de país, más locales y supralocales como los del hospital y temas macros, micros y más pequeños, lo que es imposible resolver en totalidad, se deben tomar algunos temas de mayor complejidad y resolverlos (ej: farmacia). La participación del Consejo en el tema de seguridad del hospital, cuenta con 2 representantes elegidos por el propio CCU y cualquier otra decisión o cambio, debe ser resuelto dentro del mismo, bajo una lógica, coordinado y con altura de mira en pro de la población, con la unión, más cosas se logran y tendrán el respaldo de todo el equipo directivo detrás de los lineamientos en común. Los integrantes traen la fuerza de la comunidad y que se debe aprovechar. Es bueno que se plantee la problemática para ir buscando las soluciones.

4.-En los lineamientos a corto plazo es importante tener un proyecto de mitigación del hospital de aquí a 5 años mientras sale el proyecto de normalización que significa poder modelar alguna atención coherente, poder agrandar el CRS con 4 ó 5 consultas más. Al próximo mes se tendrá dos equipos para dos pabellones de urgencia y se revisará cómo hacerlo funcionar, uno sólo para lo quirúrgico y el otro que será para la atención de maternas que llegan de urgencia. Las maternas siempre tienen la prioridad por alguna cesárea, por ser riesgoso e inhumano que una madre vaya a tener un niño con un problema para toda la vida o la pérdida de una madre, lo que es doloroso.

Se sugiere al director, volver enviar carta enviada a la administración anterior del SSMS solicitando la normalización del HEP y agregando el tema de la mitigación.

También se le plantea la necesidad de regularizar el uso de celulares en horarios de trabajo y se hace argumentación que llevan a pedir esta solicitud.

Sra. Mónica sugiere siempre hacer saber cuando se presenta algún problema en urgencia, que otras personas también se han quejado del celular y no se callan por temor a represalias,

ya que la cantidad de pacientes que a diario se atienden en urgencias son muchas y es difícil saber quién hizo el reclamo a no ser que haya algún enfrentamiento.

5.- Varios

-Se hace reclamo por el trato desde los funcionarios hacia los pacientes que se quejan por su atención en box, entre otras cosas.

-Se resalta el trabajo realizado en la limpieza de los baños.

-Se plantea a director la preocupación por la seguridad del hospital y el interés de tener una reunión con carabineros, alcaldes, subsecretaría de prevención del delito y comunidad, con el fin de mostrar desde otro punto de vista lo que produce la delincuencia en las comunidades y si bien han bajado los delitos, con la llegada del metro lo más probable es que vuelvan a aumentar.

Consejo hará carta de solicitud para dicha reunión, que es diferente a las realizadas de seguridad, aunque de igual forma se puede aprovechar la instancia para hacer seguimiento y comprometiendo a las autoridades al cumplimiento de lo ofrecido.

-Director explica que lo más complejo a la llegada de una persona baleada es lo que trae de arrastre.

-Se consulta al director por los cursos OS10 de los guardias de seguridad del hospital y se solicita se pueda reforzar el trabajo con charlas de carabineros o PDI a lo que se comprometió a conversar con el jefe y solicitar una hoja con la asistencia a la capacitación e informar en la próxima reunión cómo es una licitación, lo que abarca y cómo se contratan los guardias.

-Se toca punto delicado que ocurre con el trato mal intencionado de los tratantes a una paciente de medicina. Director responde que la universidad está constantemente monitoreando todo el trabajo y en todos los turnos, además indica que si alguien se escapa de la norma, no puede seguir trabajando en el hospital.

-Sra. Mónica hace entrega de la calendarización de reuniones 2023 la que se sesionará en la próxima reunión con las observaciones que se puedan realizar y se compromete a averiguar y compartir la campaña de invierno.

Sesión termina a las 11:55 hrs.

Próxima reunión jueves 27 de abril 2023

Correo: consejoconsultivodeusuarioshep@gmail.com

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Secretaria de actas	Karen Romero	
Vicepresidente	Sergio Pizarro	
Jefa de comunicaciones	Mónica Rojas	